

Precios de Suscripción.

En Figueras, trimestre. . . . 1'50 ptas.
En el resto de España. . . . 2'00 »
Extranjero y Ultramar, sem. 5'00 »
Números sueltos . . . . . 0'15 »
Números atrasados . . . . . 0'20 »

Los pagos por anticipado.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

EL ORDEN

periódico independiente, de avisos y noticias

Redacción y Administración:
Calle de La Junquera, 14, 1.º

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES

No se devuelven los originales.

La Correspondencia se dirigirá al DIRECTOR

Año V.

Figueras, Domingo 28 de Julio de 1895.

Núm. 263.

BAÑOS DE NUESTRA SRA. DE LAS MERCEDES

Sale todos los días para dicho balneario, á las 6 de la mañana y 2 tarde, de casa Rigallet (calle Ancha, núm. 8.) un carruaje á cuyo cargo corre el servicio del establecimiento, y que pueden aprovechar los señores bañistas en cualquiera de los citados viajes con sus correspondientes retornos.

L' UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera asegura además del riesgo del incendio, los daños que puede ocasionar la caída del rayo, explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Table with financial data: CAPITAL SOCIAL 10.000.000 francos, RESERVAS 7.635.000, PRIMAS A RECIBIR 71.660.157, Total de garantías 89.295.157, Capitales asegurados 14.729.521,163, Sinistros pagados 186.000.000

Sucursal Española: Barcelona, Paseo de Colón y Calle de la Merced, 20, 22 y 24. Director: M. GÉS

Director particular en Gerona: D. Rafael Ferraró y Ramis, Calle Subida Santo Domingo, número 3, segundo y escaleras de San Martín, núm. 8. Agente en Figueras: D. Juan Batlle y Batlle, calle de Gerona, núm. 10.

GABINETE CLÍNICO

para el tratamiento de las ENFERMEDADES DE LA PIEL

por el médico dermatólogo PELAYO VILANOVA ex-alumno de los Hospitales de PARIS BARCELONA, RAMBLA DEL CENTRO, 7, 1.º

Consultas: de 11 á 12, y de 2 á 4.

BAÑOS DE MAR

Casa amueblada y de excelentes condiciones, para alquilar en Ampurias. Darán razón en la imprenta de este periódico.

PROBADA EL COGNAC HENRI GARNIER & C.º

SE NECESITA UN MERITORIO. En la Administración de este periódico darán razón.

Farmacia y Laboratorio de E. Capell, sucesor de Galter. Véase el anuncio á la tercera página.

MODAS

DE DOLORES COLL Plaza de la Constitución, 24. FIGUERAS

DONOSA OCURRENCIA

«El Regional» del pasado domingo, al reseñar la sesión celebrada por el Ayuntamiento el miércoles anterior, habla de un particular referente al ramo de consumos que detalla en los siguientes términos:

«Léase un oficio del cabo del resguardo de consumos Sr. Sagú contestación á otro que le dirigió el Sr. Alcalde para que le diera explicación sobre un abuso de su autoridad en una aprehensión de matute denun-

ciado por El Ampurdanés y sostenido como á satélite suyo por el Hermano. Tauler. El Cabo delatado manifiesta ser verdad la delación de que se hizo eco el segundo teniente de Alcalde, manifestando que lo efectuó en virtud de instrucciones, consejos, mandatos y ejemplos que le había dado el concejal delator hermano. Tauler, ya en su calidad de Alcalde accidental, ya cuando se asumió con otros concejales la dirección del resguardo. Confirma sus asertos citando casos y personas que en ellos intervinieron y fechas en que tuvieron lugar. El Sr. Alcalde manifiesta hacerse cargo de la cantidad de 24 pesetas que el cabo devuelve para destinarlas como en justicia procede.

»El hermano. Tauler niega lo que el expresado cabo le atribuye; el Sr. Junyer dice ser muy grave la cuestión de la que resultan severos cargos hechos por un empleado contra un concejal y en su virtud pide al Sr. Alcalde instruya expediente en averiguación de los hechos para exigir responsabilidades al que resulte culpable.

»El hermano. Tauler que se había concretado á negar sin prueba alguna la acusación de que se le hace objeto, se conforma con lo pedido por el Sr. Junyer, pero mostrando claramente no fiarse de la integridad del Sr. Alcalde para dejarle que instruya solo la propuesta información, pide se agreguen á él sus amigos los ciudadanos Colldecarrera y Noguera, quienes revelan exquisita delicadeza con la aceptación».

»De dónde diablos habrá sacado el señor Tauler que puedan ni deban agregársele al presidente de la Corporación interventores de ningún género en actos que, cual la instrucción de un expediente, sea de índole gubernativa ó administrativa, son de su exclusiva competencia?

»Puede darse procedimiento más amplio que el de un expediente en que, no sólo es oído todo aquel que más ó menos directamente se halla interesado en el mismo, sino que se oyen cuantos testigos invoca y se evacúan cuantas citas y diligencias cree del caso consignar para mayor esclarecimiento de los hechos objeto del procedimiento que se instruye?

Y esto aparte, ¿ignora el Sr. Tauler que sobre la autoridad del Alcalde hay otra autoridad superior á la que acudir, caso de que la primera se arrogara atribuciones que no le competen?

¿Es el alcalde, mero ejecutor de los acuerdos del Ayuntamiento, ó el Ayuntamiento mismo, que fué según se desprende de lo consignado por El Regional quien acordó la formación del expediente que nos ocupa, el llamado á resolver en vista de lo que resulta de las diligencias practicadas? Pues si es el Ayuntamiento, y si el Sr. Tauler cuenta dentro de la Corporación municipal con una mayoría que á buen seguro no ha de dejarle en las astas del toro, y si esa mayoría tiene facultades, que nadie se atreverá á negarle, para pedir y acordar cuantas ampliaciones estime necesarias para mejor depurar el hecho objeto de la información, ¿á qué esos recelos y esas desconfianzas que sólo dan pábulo á la maledicencia para sospechar lo que tal vez no exista en realidad?

Si entre el Alcalde, el Sr. Tauler, el cabo del resguardo de consumos ó alguna de las personas que pudieran ser llamadas á deponer existiese algún vínculo de consanguinidad, parentesco ó amistad, ó bien mediaren odios ó rencores de índole tal que pudieren dar margen á sospechas de cualquier género, hasta el punto de ser tachada la intervención del Sr. Moragas en un expediente que parece hacerle poca gracia al Sr. Tauler, santo y bueno que hubiese pedido, no que se le nombraran acólitos, á una autoridad que puede y debe oficiar sin necesidad de quien la entorpezca, sino que pasase á cargo de un teniente de Alcalde ó de un delegado de autoridad superior la instrucción de las oportunas diligencias; mas para ello, como hemos indicado ya, precisaba que existiese tacha legal en que apoyar tal pretensión, y se nos figura que no hay tales carneros.

Y por último, ¿qué tiene que ver la sola instrucción de un expediente, cuando por el mero hecho de tener tal condición, ninguno de los funcionarios que en él intervienen es el encargado de fallarlo ó resolverlo?

Si es que al Sr. Tauler no se le han antojado los dedos huéspedes, que es lo único que nos permitimos presumir, su petición pudiera dar lugar á mucho que sospechar.

POLÍTICA EUROPEA

Madrid 22 de Julio de 1895.

SUMARIO.—La guerra.—El gris y el color de rosa.—Peral y Pascal.—La guerra y la victoria.—Las contrariedades.—El partido español.—El país y Cuba.—Melilla.—Los marinos españoles y la política internacional.—El ministro de Fomento.—Política interior.—El verano.—Madrid en verano.—Política extranjera.—Noticias.

Sr. Director:

Muy Sr. mío: La guerra es la lucha, y la lucha, por el hecho de serlo, no es siempre la victoria. De la misma manera que la impresionabilidad española creía que bastaba que el general Martínez Campos llegase á Cuba para que la guerra se acabase, de la misma manera las últimas noticias extienden una atmósfera de pesimismo, que no tiene fundamento racional.

Es preciso que seamos menos vehementes y que no queramos que todo se resuelva como se teme, como se desea ó como se conjetura.

El español, ó lo ve todo de color de rosa, ó todo negro: olvidando que el gris, el eterno gris que representa el transcurso del tiempo, es el color más real de la vida.

Peral, si no realizó millares de inventos portentosos como el vulgo creía, ha construído un anillo importante en la cadena de la ciencia; y los mismos que

creyeron que un lunes iba á sumergirse en San Fernando y á aparecer el martes en la Habana, explorando de paso todos los mares y destruyendo todas las escuadras estos mismos olvidaron á Peral á los dos meses; el español que emigra á Buenos Aires cree que al llegar á la ciudad de la Plata le basta dar una patada en tierra para que broten una onza y un loro; y en suma, el español ha olvidado que Pascal dijo «que el tiempo no perdona lo que se hace sin él.»

Pocas cuestiones excitan el entusiasmo del país como las que se relacionan con la integridad de la patria, y así se explica que dado nuestro temperamento la opinión cada veinte y cuatro horas caiga en optimismos ridículos ó en pesimismo más ridículos todavía.

Hermoso hubiera sido que coincidiesen la llegada del general con la pacificación; más hermoso todavía que no hubiéramos experimentado bajas ni por las armas ni por el clima, pero esta hermosura no es la realidad, y como he dicho al principio la guerra es la lucha y la lucha no es la victoria permanente.

Las cosas malas, las contrariedades de la vida, lo mismo colectivo que individuales, son malas, precisamente porque no tienen arreglo fácil y pronto; si lo tuvieran, no serían malas.

La guerra, y mucho más la guerra de Cuba, es una gran contrariedad y precisamente por esto no puede resolverse en meses, y los que esto han creído y los que se lo han hecho creer al país, le han engañado miserablemente.

Se trata de una lucha importante, en un país donde hasta el clima es nuestro enemigo, hay que hacer esfuerzos y esfuerzos colosales, y las contrariedades que suframos, son el crisol que ha de purificar nuestra virilidad y nuestra energía.

Es absurdo suponer que la culpa es del gobierno como lo es el suponer que es del país. La guerra ha venido por las relaciones necesarias que se derivan de la naturaleza de las cosas; es una desgracia nacional; la culpa, si alguien la tiene, es de quien fomentando las pasiones ha destruído la unidad del partido español en la isla de Cuba, y esta calamidad nacional, sólo se vence con entusiasmo, pero con energía y perseverancia.

El país, y perdóneme esta apreciación, no le da, no le ha dado hasta ahora á la guerra de Cuba toda la importancia que debiera. Reciente está lo de Melilla, que conmovió la opinión hasta en los pueblos más pequeños, y sin embargo, lo de Melilla tuvo menos importancia moral y material que tiene lo de Cuba: no se ofendan conmigo mis paisanos, pero ocuparse de política menuda y de viajes de verano en estas circunstancias, no está bien.

Los peligros, para dominarlos, lo primero que hay que hacer es medirlos, y no con un patriotismo mal entendido quitarles importancia. Llamen VV. la atención en ese periódico, sobre lo que para nosotros significa la guerra de Cuba, y que en la ciudad y en el pueblo y en la colonia y en el caserío la opinión se preocupe y piense en la guerra, que no por estar lejos tiene menos importancia que tuvo la de Africa.

Con esto, con recibir con mucha reserva las noticias que vengan de los Estados Unidos y con tener fe en nuestra razón y en nuestra historia, y voluntad para contribuir á los gastos daré el país más prueba de patriotismo que con alegrías insensatas ó con cobardes pesimismo.

No ha de faltar quien me critique, y hasta quien diga que insulto á mi país: ya lo he dicho en otra ocasión, decirle á un cojo que es excelente andarín, y á un jorobado que es elegante caballista, más parece sarcasmo que lisonja.

Las fiestas con que la República Francesa obsequia á los marinos españoles, tienen en mi concepto mucha impor-